

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio por servir cumplido y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	175 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 »

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Cartas

Madrid 5 de noviembre de 1892.

La situación política se enreda cada vez más, y lo peor del caso es que este estado anormal puede durar muchos días, por lo menos hasta que hayan regresado á Lisboa los reyes de Portugal á quienes hoy se ha telegrafado la entrada de la Corte en Madrid, que tuvo efecto á las once de la mañana.

Habíase hablado de que iba á tenderse tropa por la carrera, pero no se ha pensado en eso. La Reina se ha dirigido de la estación á Palacio en coche cerrado acompañada del Rey y de las dos princesas. Detrás en otro coche la infanta Isabel y luego servidumbre, ministros y buen número de particulares. En Palacio hubo inmediatamente la recepción íntima de costumbre. Después, Cánovas ha despachado con la Soberana que ha firmado el decreto nombrando alcalde al marqués de Cubas.

¿Cuándo se resolverán los problemas pendientes? Algunos de ellos han de tener solución en el primer consejo de ministros, porque se afirma que Villaverde ha manifestado al Presidente del Consejo que está resuelto á dejar la cartera si los asuntos públicos continúan por la pendiente que caminan. El ministro de la Gobernación se halla disgustado por la conducta que sigue Romero Robledo y este que no se acordaba parece que viene con ganas de pelear. Se discute si Cánovas se inclinará al uno ó al otro bando. Se oye que de Romero puede prescindir, pero que sin Villaverde y Silvela la situación no anda. Verdad que este no cesa de decir que será siempre un ministerial disciplinado, lo cual hace que no se le tenga miedo.

En política suele atenderse más á la fuerza que cada cual manda que á lo más justo: predomina con frecuencia el criterio egoísta. De ahí lo difícil que es predecir los sucesos. Lo más natural es que Cánovas no prescinda de Villaverde que es elemento sano, de lo más sano que se conoce en política, y de valía. Puede que el decreto admitiendo á Bosch la dimisión revista formas extraordinarias y que sin embargo le den en seguida un alto puesto, la dirección de la Tabacalera por ejemplo. Ya indica un periódico de la mañana que se busca sitio donde colocar al vizconde de Campo-Grande.

A todo esto la prensa liberal aprieta en su oposición, apelando á diversas armas, con el fin de ver si consigue que las querellas interiores entre conservadores den al traste con una situación que quebrantada y todo como está, tiene vida según los ministeriales, para bastante tiempo.

Sagasta conoce como se halla el terreno, y no saldrá de Avila hasta fines de mes, con lo cual se economiza las jaquecas que habian de darle aquellos ardientes liberales que ven á cada momento una crisis y cambio total de política. Respecto de la salud del jefe de los liberales diré que es perfecta.

El lunes tomará posesion de la alcaldía el marqués de Cubas.—Poco concurridos han estado los funerales por el alma del que en vida fué general O'Donnell.—Lo mismo digo del banquete de los abogados anoche, cuyo cubierto fué de 50 pesetas.—F.

En la Cámara de Comercio.

Anoche tuvo lugar en los salones de este Centro la anunciada sesión literaria en honor de Colon.

El local de la Cámara estaba adornado con las banderas de los gremios artísticamente agrupadas para decorar las paredes; la concurrencia era muy numerosa y entre el público vimos muchas elegantes damas.

A las ocho y media de la noche el presidente de la Cámara Sr. Rubio declaró abierta la sesión, solicitando del Excmo. Sr. D. Juan Facundo Riaño hiciera uso de la palabra.

El Sr. Riaño fué saludado al levantarse de su asiento con una salva de aplausos y expuso en su notable conferencia cuales fueron, á su entender, los datos, indicaciones y textos sobre los que construyó el inmortal genovés el proyecto de su viaje para descubrir el Nuevo Mundo.

Con frase galana y fácil describió el señor Riaño el verdadero carácter de Cristóbal Colon y los primeros pasos que hubo de dar cerca de la Corte de Castilla; defendió á los Reyes Católicos del cargo que les hacen algunos historiadores por haber sometido el proyecto

de Colon á una junta de teólogos, filósofos y juriconsultos, pues indica que en el siglo XV en que estaban atrasadísimas las ciencias naturales nada más lógico que someter un proyecto de tanta importancia á las personas que representaban el saber y la cultura de aquella época.

Hizo también el Sr. Riaño una erudita enumeración de los conocimientos geográficos que poseía la Edad Media haciendo de ellos dos grandes síntesis; una constituida por los viajes de los portugueses y otra por las correrías de los normandos y deduce de la falta de conocimientos, que Colon hubo de inspirar su proyecto en las frases de Platon y de Séneca y testimonio de Diodoro de Sicilia en los que se hace referencia á una gran isla situada enfrente del Africa, y que tales argumentos, debieron ser para el descubridor y los reyes á quienes hubo de exponerlos, de gran fuerza, por el respeto y consideración que las ideas de los clásicos griegos y romanos merecían á todos los sabios de aquel tiempo, por la gran importancia y autoridad que gozaban á consecuencia del Renacimiento clásico.

La notabilísima conferencia del Sr. Riaño fué calurosamente aplaudida.

El inspirado poeta Sr. Castillo leyó unas hermosas décimas en honor de España y de Colon, el padre Jimenez Campaña cantó en elocuente, fácil y gallardo romance titulado ¡Tierra! la gloria que corresponde á los Pinzones, por su decisión y lealtad al almirante, en el descubrimiento de América, y el Sr. Ruiz recitó otra composición alusiva al acto. Todos fueron muy aplaudidos y elogiados.

En los intermedios ejecutó algunas piezas al piano el joven músico Sr. Cuadros.

La velada fué muy del agrado de las personas que asistieron á ella.

Miscelánea

Rumores de crisis.

Dedican los periódicos madrileños de anoche preferente atención á las probabilidades de crisis ministerial que juzgan próxima é inevitable.

Hé aquí algo de lo que sobre este punto dice *El Liberal*, recibido anoche:

«Este fué ayer el tema preferente de las conversaciones en todos los círculos, y tan inminente se considera la crisis, que algunos ministeriales adelantaron un poco los sucesos, diciendo que ya habian presentado su dimisión los ministros de la Guerra y Fomento, y que estaba resuelto á presentarla también el de Gobernación.

Las cosas no habian marchado anoche con esa velocidad; pero no respondemos de que no marchen hoy, y aun quizás haya sobrados motivos para creer que lo único extraordinario seria que quedase conjurado por ahora el conflicto ministerial.

Como si no fuera bastante á comprometer la vida de esta situación el profundo disgusto con que los ministros que menos se ocupan de política acogieron la suspensión del viaje á Granada de los Sres. Azcárraga, Cos Gayon y Linares Rivas, un nuevo incidente vino anoche á hacer más grave aun la situación de las cosas.

Muchas de las personas que asistían á la recepción en el ministerio de Ultramar, observaron que apenas se presentó allí el subsecretario de Gobernación, Sr. Dato, le saltó al encuentro el Sr. Romero Robledo, y cen inusitada viveza estuvo hablando con él.

Algunos que dicen haber escuchado parte de la conversación, aseguran que el ministro de Ultramar empleó frases muy enérgicas, condenando lo que supone que en el ministerio de la Gobernación se ha hecho contra el señor Bosch, y que el Sr. Dato, rechazando los cargos que oía, manifestó al ministro que en el acto se retiraba de allí.

Cundió esta noticia entre los concurrentes á la recepción, dando motivo á comentarios

muy animados y se dió crédito completo á la versión de que entre los Sres. Romero Robledo y Dato habia ocurrido algo desagradable, cuando se vió que el subsecretario de la Gobernación abandonaba el ministerio diez ó doce minutos después de haber entrado en él.»

La destitución del Gobernador.

Como saben los lectores, al tenerse noticia por la prensa de Madrid de que el Sr. Cánovas habia destituido airadamente al Gobernador civil Sr. Ojesto, á causa de los sucesos del miércoles, los diputados y senadores del partido conservador dirigieron un telegrama al Gobierno haciéndole ver lo injusto de su determinación.

El ministro de la Gobernación ha contestado con el siguiente telegrama:

«El real decreto declarando cesante al señor Ojesto habia sido aconsejado á S. M. por el Gobierno y estaba firmado por la real mano cuando he recibido el telegrama de ustedes. Hoy les comunico que el Gobierno se propone utilizar oportunamente los servicios de aquel amigo nuestro por quien ustedes se interesan tan sentidamente.»

Como se vé el Sr. Ojesto ya no será destituido como queria el Sr. Cánovas y sí trasladado á lo que parece. Nos alegramos de que la gestión de los representantes en Cortes haya mejorado en parte la situación de que habia hecho víctima al Sr. Ojesto, la ira injustificada del gobierno.

Impresiones de la Corte.

Conviene todos los periódicos en que la impresión producida en el ánimo de la reina, por los sucesos de Granada, ha sido desastrosa, hasta el punto de no habérselo ocultado el disgusto y ser probable que se le dirija alguna indicación al Sr. Cánovas en este sentido.

Tiene interés el siguiente telegrama de Vargas, el conocido y bien informado reporter de *El Liberal*:

«Sevilla 3 (5.15 t.).—Las noticias de Granada han producido aquí, en las altas regiones, honda impresión, aumentándose con esto considerablemente el disgusto causado por la lectura de los periódicos de ayer, que reseñaban los sucesos de Madrid.

No estoy, como es natural, en pormenores respecto al alcance que á dichos acontecimientos se ha concedido; pero puede calcularse, sabiendo que ha llegado á pensarse si convenirla ó no realizar la expedición á Granada.

A la hora en que telegrafio, se halla la reina en la Maestranza de Artillería, donde se repetirán las operaciones realizadas sin ella hace pocos días. Mantiense las órdenes relativas á la marcha á Madrid señalada para mañana, haciendo todo creer, que si ha habido alguna vacilación, se ha comprendido pronto la dificultad, y quizás la inconveniencia, de llevar á cabo en estos momentos el viaje á Granada.

Mis informes particulares confirman plenamente que la Corte irá directamente á Madrid; pero es indudable que en elevadas regiones, la serie de contrariedades que viene sufriendo el Gobierno causa desastroso efecto.—Vargas.»

A *El Imparcial* telegrafian también en análogo sentido. Véase lo que dice su correspondiente de Sevilla:

«Personas bien informadas aseguran que la reina manifestó esta mañana deseos de ir á Granada, impidiéndosele altas consideraciones de Estado.

La reina marcha mal impresionada por los sucesos de Madrid y Granada provocados por torpezas de las autoridades conservadoras, y por lo que no ocultan su disgusto altos personajes palaciegos.—Rib.»

Pan barato. Desde mañana, según hemos dicho, empiezan á funcionar en la placeta de Gracia, en la plaza Larga, en el Triunfo y en el Realejo, las taquillas que acordó establecer el Ayuntamiento para vender pan á 35 céntimos, á fin de aliviar un tanto la situación de las clases pobres.

Cuidarán de intervenir la venta en las ta-

quillas un empleado municipal y el cabo del distrito y se destina á cada una de aquellas quinientos panes, en concepto de ensayo.

Dentro de breves días regresará de su viaje de compras para la presente estación el dueño del Gran Bazar de Modas de Rosa G. Malo Molina de Olmedo, Zacaín, núm. 18, el cual trae, según sabemos por conducto fidedigno, un gran surtido en capotas y sombreros para señoras y niños.

Nuestros Telegramas

Madrid 5, diez y media noche.
(Recibido en la mañana del 6.)

En breve se llevará á efecto una combinación de gobernadores teniendo por base las provincias de Alava, Córdoba y Coruña.

En el Consejo que el lunes celebren los ministros quedará resuelta la forma para redactar el decreto admitiendo la dimisión al señor Bosch.

Se publicará el martes el referido decreto.—PERPEN.

Madrid 5, once noche.

El periódico «El Correo» se ocupa de la declaración del estado de sitio en Granada y dice que se desistió de llevarle á efecto merced á la resistencia del marqués de Sardoal, quien trató el asunto exponiendo telegráficamente sus razones al Sr. Cánovas.

Añade «El Correo» que el señor Sardoal procedió con el presidente del Consejo de potencia á potencia.—PERPEN.

Madrid 5, once y cuarto noche.

Se confirma el hecho de que después de marchar la Corte de Sevilla recorrieron las calles de aquella ciudad diferentes grupos de obreros, dando vivas á la reina, mueras á Cánovas y voces de abajo el Gobierno.—PERPEN.

Madrid 5, once y media noche.

En Lankashire (Inglaterra) se han declarado en huelga cincuenta mil hiladores.

Se temen graves conflictos, en vista de su actitud.

Al anochecer mejoró un poco el Sr. Silvela y se cree que la gravedad ha de desaparecer en breve.

PERPEN.

Madrid 7, diez mañana.

Se han celebrado en Portugal las elecciones municipales.

En uno de los distritos electorales, en Barrocalvo, se produjo una colisión entre los electores, resultando un muerto y varios heridos.

En Bilbao hubo anoche una ligera alteración del orden público.

Los carlistas, después de celebrar el banquete que tenían preparado, se dirigieron al Casino, promoviendo un gran escándalo y vitoreando á D. Carlos.

Varios grupos de liberales protestaron.

El gobernador civil, acompañado de la fuerza pública, restableció el orden, apasionando á los alborotadores.—PERPEN.

CURACION CIERTA
DE LAS
ENFERMEDADES NERVIOSAS
POR EL
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París
PARA LA CURACION DE
Epilepsia - Histérico
Histero, Epilepsia
Baile de San Víctor
Enfermedades del Cerebro
y de la Médula Espinal
Diabetis Azucarada
Convulsiones, Vértigos
Crisis nerviosas, Jaquecas
Desvanecimientos
Congestiones cerebrales
Insomnios
Espermatorrea
Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante,
a las personas que la pidan
HENRY MURE, en Post-Saint-Esprit (Francia)
VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS



La Union y el Fenix Español.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1,
(Pasco de Recoletos.)
GARANTIAS:
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.
20 años de existencia.

Se quiere
una costurera que corte con perfeccion.—Calle de Gandulfo, núm. 4.
En la misma casa se compran cómodas, cuadros, espejos, copas de metal ó cobre y libros antiguos.
Se vende
una mesa de billar, en muy buen uso, con todos sus accesorios.—En el café del Callejon, darán razon.
Se venden
dos cómodas de nogal, un entredós, seis sillas y un estrado.—Gandulfo, núm. 2, frente a la librería de Rios, Zacatin.
Se vende
una casa situada en la calle de San Jacin'o, núm. 8.—Para tratar, con el Notario D. Alejandro Martinez, Alcaicería.



D. JOSE FERNANDEZ
CIRUJANO DENTISTA
ofrece su gabinete a cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el mas pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curacion de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cautchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que falten en la boca. Ocluradores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso segundo.
Nota.—Recibe a los pobres gratis todos los dias de dos a tres de la tarde.

Rehusad las falsificaciones.—Exijase el nombre Mure.

AUMENTA
TÓNICO
ORIENTAL
DA BRILLO
SUAVIZA
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
PERFUMA
Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Retratos con colorido
POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica **DON JOSE AYOLA** (PADRE)
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.
Puerta Real, nom. 3, frente a la fonda de la Victoria
Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.
Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aun cuando esté nublado ó llueva, de nueve a cinco.
Especialidad en retratos instantaneos para niños.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Oficinas, Olózaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

SAN CAYETANO.
DE
CARO Y COMPAÑIA.
Fabrica de materiales cerámicos de construcción
LADRILLOS prensados y sin prensar para fachadas, TEJAS cordobesas y planas, BALDOSINES, etc. Es el material de construcción el mejor y más económico que se conoce; remítanse muestras y notas de precios a quien los pida.
DIRECCION: ABENAMAR, 14, Granada.

El acreditado
establecimiento de mercería, quincalla y perfumería de D. Gabriel Burdó, que estaba calle de Reyes Católicos, núm. 12, se ha trasladado a la de Salamanca, núm. 16.

Máquinas
para instalaciones completas de fabricas de alcoholes, aguardientes anisados y cognac, a vapor.
VENULETH ET ELLEUBERGER.
Alemania
Ricardo Hahn.—Via Crucis, 3, Sevilla.

Muebles.
Se venden de todas clases, nuevos, en muy buen uso: cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo San Matias, 1.

Se alquila
un segundo piso en 30 pesetas mensuales, calle de San Juan de Dios, números 2 y 4.

LOTERIAS DE FAMILIA

Precio	12	38	56	60	77	84
5	17	37	48	50	79	85
5 reales						

Estas nuevas loterías elegantemente iluminadas y en varios colores, vendense al precio de 5 reales una y por docenas a 4, en la calle de San Juan de Dios, número 76, junto a la confitería de D. Ant.º Aranda

Gran vinagre.
Se vende a real la botella en casa de Felipe Perez, calle de Boteros (sombbreroeria.)

El acreditado
establecimiento de mercería, quincalla y perfumería, de D. Gabriel Burdó, que estaba calle de Reyes Católicos, núm. 12, se ha trasladado a la de Salamanca, núm. 16.

GRAN ALMACEN
de
vinos de Valdepeñas y guardientes
de
J. de Palma
Libreros, 6, Granada

Este establecimiento UNICO en su clase se sirve a domicilio los vinos embotellados a la mayor perfeccion
Una docena de botellas 2 reales.
Esquisitos aguardientes puros de uva.
Para bodas, bautizos y regalos nada mejor.
Teléfono 182

Obra de caridad.
El que tenga voluntad y quiera hacer una obra de caridad para un padre de familia enfermo, lo hará dirigiéndose al señor Cura de la parroquia del Sagrario, en la sacristía de dicha iglesia.

Ama de cria. forastera, de los montes, con leche fresca para casa de los padres.—Darán razon, calle Candiota, número 3.

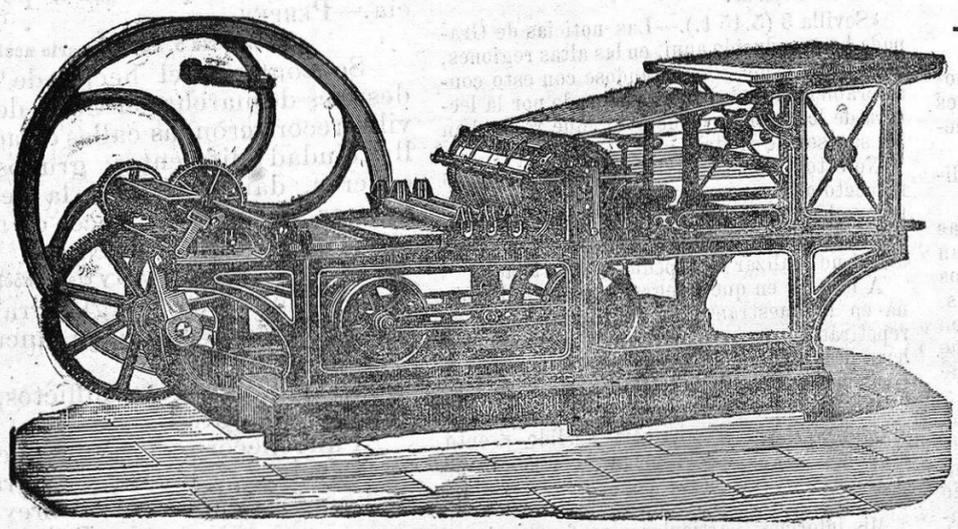
Coche.
Se vende un precioso milord victoria, francés, de Buder.—Gomez, 19, darán razon.

GRAN ALMACEN
de música y pianos
DE
ANTONIO SOLÁ,
San Miguel Alta, número 1.
Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Gran bazar de camas
ALHONDIGA, 13,
frente a la casa del Sr. Cañados.
Gran almacen de hierro y ferrería de los señores hijos de Ortega.



PRONTO Y BIEN
Se hacen toda clase de impresiones



- Prospectos y Facturas.
- Circulares y Membretes.
- Estados y Recibos talonarios.
- Esquelas mortuorias.
- Esquelas matrimoniales.
- Libros y periódicos.
- Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y a

PRECIOS ECONÓMICOS

— en la —

IMPRESA de **El Defensor de Granada**, calle de Buen Suceso, núm. 6